



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO
SECRETARIA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDÓ, NOTIFICA A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA DE ELEGIBLES DE LOS CARGOS DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO II, III DE LA CONVOCATORIA 011 – 2008 ACTUALIZADA, Y LOS EMPLEADOS EN PROVISIONALIDAD EN DICHS CARGOS, EL AUTO DE FECHA 5 DE MAYO DEL AÑO 2017, EMITIDO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RADICADA 27001-22-08-000-2017-00074-00, INSTAURADA POR JOSÉ NILO HINESTROZA CÓRDOBA, CONTRA LA NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – COMISIÓN NACIONAL DE CARRERA ESPECIAL, EN EL CUAL SE DISPUSO: ME PERMITO NOTIFICARLES QUE POR SER PROCEDENTE SE ASUME EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE TUTELA Y POR LA REPERCUSIÓN QUE PUDIERA TENER FRENTE A LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE EN ESTE ASUNTO, SE LES VINCULA Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LOS HECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADORES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS Y PRESENTEN LAS PRUEBAS QUE A BIEN TENGAN, SE ANEXA COPIA DEL AUTO Y DEL ESCRITO DE TUTELA.

Atentamente,

GLORY ESTELA CÓRDOBA PINO
Secretaria General